

RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO EMPLEADOS DE CARRERA
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 16
 POSICIÓN 555
 SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 VACANTE TEMPORAL



La educación
es de todos

Mineducación

La Secretaría General informa que en desarrollo de lo establecido en la Resolución N° 8693 de 2018, la Subdirección de Talento Humano adelantó el estudio del Derecho Preferencial de los Servidores de carrera para ser encargados en el empleo Profesional Especializado, código 2028 grado 16, ubicado en la Subdirección de Fortalecimiento Institucional, obteniendo el siguiente resultado:

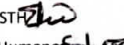
Nombre del Empleado de Carrera Administrativa	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de experiencia y formación académica	Experiencia Relacionada Adicional	Aptitudes y habilidades	Sanción disciplinaria	Última evaluación del desempeño
MARTHA JANETH GUEVARA TRIANA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 15	PSICÓLOGA CON ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SEXUAL CON 292 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA	273 MESES	SE AJUSTA	NO REGISTRA	SOBRESALIENTE 99,91

A continuación se observa el resumen de los desempates a los que hubo lugar, en virtud del desarrollo del análisis del Derecho Preferencial:

IDENTIFICACIÓN SERVIDOR	Última evaluación del desempeño	Análisis de formación académica adicional	Análisis Experiencia Relacionada Adicional	Calidad Madre o Padre Cabeza de Familia	Certificado de Votación Últimas	Antigüedad en Carrera Administrativa
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

De conformidad con lo anterior, la servidora MARTHA JANETH GUEVARA TRIANA cumple con los requisitos para ser encargada en el empleo de Profesional Especializado, código 2028 grado 16, ubicado en la Subdirección de Fortalecimiento Institucional.

Firma: La ~~Secretaría~~ General
Heyby Poveda Ferro

Proyectó: Francisco José Gaitán Daza Profesional Especializado STH 
 Revisó: Edna Patricia Ortega Cordero - Subdirectora de Talento Humano 
 Revisó: Shirley Johana Villamarin - Abogada Contratista STH 
 Revisó: Edgar Saúl Vargas Soto - Asesor Secretaría General 

22 MAY 2019

Fecha de Publicación: